



Memoria de Actividades 2007



2007





Índice

- Presentación del Consejero.
- Presentación del Director General.
- Datos de Actividad del Servicio en 2007.
- Nueva dependencia administrativa: Agencia de Protección Civil y Consumo.
- Mejoras en la Sala.
- Integración de Organismos.
- Integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Grupo de Rescate.
- Incidentes Relevantes.
- Premio Naranja.
- Funcionamiento del 112.
- Comunicación.



En julio del año 2007, tomé posesión como Consejero de Interior y Justicia, cartera de nueva creación en la estructura de la Junta de Castilla y León, que reúne, entre otras, las competencias en Protección Ciudadana y Seguridad Pública.

Nuestro principal objetivo en esta legislatura es el desarrollo de la Ley de Protección Ciudadana de Castilla y León que supone la culminación legislativa de nuestra política en materia de emergencias. A ella, se une el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León aprobado hace ya cuatro años, y que constituye la herramienta que permite a la Junta de Castilla y León la gestión de aquellas emergencias que se salen de lo cotidiano y que, por su duración en el tiempo o por el número de personas que pueden verse afectadas, precisan de una asistencia extraordinaria. Complementado este Plan se encuentran los planes especiales para la intervención en situaciones de riesgo concreto, como el de inundaciones o el de transporte de mercancías peligrosas.

El sistema de asistencia a los ciudadanos tiene una base sólida en nuestro Centro de Coordinación de Emergencias, donde se atiende las llamadas que se hacen al número único de emergencias 112, y del que puedo decir que, hoy por hoy, se encuentra plenamente implantado en nuestra Comunidad Autónoma.

En los cinco años de funcionamiento del número único de emergencias 112, se han multiplicado en un 250 por ciento el número de llamadas atendidas, pasando de las 946.185 llamadas de 2002 a los 2.239.775 atendidas en el año 2007.

Ese incremento del volumen de llamadas ha supuesto para la Junta de Castilla y León una inversión constante en la mejora tanto de instalaciones como en tecnología al servicio de nuestro Centro de Emergencias. En este último año, se ha ampliado la capacidad de atención de llamadas del 112, se ha ampliado el número de gestores de llamadas de emergencia y se ha actualizado la tecnología al servicio de las emergencias, para facilitar la gestión de los incidentes.

Nuestro reto inmediato, ahora, es dar un paso adelante en la innovación tecnológica, de forma que podamos implantar los mecanismos que den la posibilidad al ciudadano de entrar en comunicación con el 112 mediante los nuevos canales de comunicación, como la voz a través de Internet, la videoconferencia o por mensajería instantánea, con garantías de identidad y de seguridad.

Además, la próxima integración de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía en el sistema 112 supondrá un avance fundamental en la coordinación de las emergencias en Castilla y León, por la rapidez y flexibilidad que aporta la tecnología sobre la que se sustenta nuestro Centro de Emergencias.

No menos importante, en mi opinión, es el trabajo que desarrollan los organismos de emergencia que reciben los requerimientos de intervención desde el 112. El personal y los medios de Emergencias Sanitarias de la Sanidad de Castilla y León, nuestro propio Grupo de Rescate, las Policías Locales, los Bomberos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, junto con las secciones de Protección Civil de las Delegaciones Territoriales de la Junta merecen nuestro reconocimiento por el esfuerzo y la dedicación, sin contar el tiempo, con que se empeñan en mantener la seguridad y el bienestar de los castellanos y leoneses.

A ellos me dirijo, por último, para recordarles que el teléfono de emergencias 112 está siempre a su disposición, las 24 horas del día todos los días del año, y que al otro lado de la línea, encontrarán personas con una excelente preparación dispuestas a atender su demanda de auxilio y proporcionarles la respuesta más adecuada a su necesidad con la mayor brevedad.

Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco.
Consejero de Interior y Justicia.



Un año más, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 presenta su memoria de actividades, correspondiente en esta ocasión al año 2007; 365 días de intenso trabajo en los que hemos alcanzado dos hitos significativos. Por una parte, se han superado los diez millones de llamadas atendidas desde su puesta en funcionamiento en enero del año 2002. Y al mismo tiempo, en 2007, hemos superado el millón de incidentes gestionados a través del Centro de Coordinación de Emergencias 112.

Un repaso a grandes rasgos de los datos de actividad del pasado año nos proporciona una visión general del 112 de Castilla y León. Se atiende una media diaria de más de 6.100 llamadas, lo que supone gestionar cada día más de 700 incidentes. Una buena parte de ellos, el 57 por ciento, requieren algún tipo de atención sanitaria, mientras que en la mitad de los casos, se precisa además la intervención o, al menos, la presencia de alguna fuerza de seguridad. Este último dato nos indica que, progresivamente, el 112 se va convirtiendo en el teléfono de referencia del ciudadano para cualquier situación de emergencia.

Esa consolidación del 112 como número único de emergencias en Castilla y León nos obliga a mantener un centro de coordinación de emergencias con capacidad para responder a esa demanda y con la tecnología necesaria para hacerlo con la mayor rapidez y precisión posible. Por eso, a lo largo del año 2007, se han llevado a cabo diversas obras de ampliación de nuestra sala de operaciones y de actualización de nuestras bases de datos.

De esta manera, la sala de operaciones ha ganado en capacidad de gestión de llamadas, con la posibilidad de mantener hasta 25 gestores de llamada de forma simultánea y de habilitar

puestos de operación para personal de cualquier organismo de emergencia que, en un momento determinado, precise de trabajar en la sala del 112. Por otra parte, se han mejorado las aplicaciones informáticas de apoyo a la gestión de los incidentes, mediante la incorporación a la cartografía digital de los puestos de operación de miles de puntos singulares de la Comunidad Autónoma y que, de forma habitual, son citados por las personas que contactan con el 112 en solicitud de ayuda (centros comerciales, monumentos, denominaciones locales de determinados enclaves, gasolineras, edificios públicos...).

Durante el pasado año, se integraron en el sistema de emergencias Castilla y León 112 la Policía Local de Benavente (Zamora) y el Centro de Asistencia Ciudadana (CEDAC) de la Agencia de Protección Civil y Consumo. Éste último, cuya creación viene recogida en la Ley de Protección Ciudadana también aprobada en 2007, tiene como misión la coordinación de los recursos de salvamento y rescate y de apoyo a emergencias dependientes de la Administración Regional.

En ese camino de la integración de organismo, he de destacar muy especialmente la reunión mantenida en noviembre con el Delegado del Gobierno en Castilla y León para la incorporación al sistema 112 de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, un paso adelante de vital importancia para mejorar la coordinación de las situaciones de emergencia. A finales de año, ya estaba prácticamente completada la formación de los agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil que se encargará del manejo de sus respectivos terminales de aviso.

En 2007, la reorganización de la Junta de Castilla y León que siguió a las elecciones autonómicas, trajo consigo la reforma del organigrama de la Agencia de Protección Civil y su cambio de

adscripción. Así, el centro directivo ha pasado a denominarse Agencia de Protección Civil y Consumo, dependiente de la Consejería de Interior y Justicia, de nueva creación, y ha asumido las competencias en materia de inspección y control de consumo.

Durante el pasado año, el 112 de Castilla y León gestionó más de 215.000 incidentes, algunos de los cuales supusieron una movilización extraordinaria de recursos o tuvieron una importante repercusión en los medios de comunicación. De entre ellos, quisiera destacar la explosión y posterior hundimiento de un edificio de viviendas en Palencia en el mes de mayo, que obligó a redimensionar en cuestión de minutos la sala de operaciones para atender la multitud de llamadas de información de familiares de víctimas. Tampoco quisiera pasar por alto las más de 75 operaciones de búsqueda y rescate en las que intervino el Grupo de Rescate de la Agencia de Protección Civil, que supusieron auxiliar a más de un centenar de personas que requerían ayuda en parajes escabrosos o zonas de alta montaña.

Todo estos logros son posibles de alcanzar gracias, en buena medida, al entusiasmo y la dedicación de cuantos trabajan en la Agencia de Protección Civil y Consumo, y al trabajo constante y poco visible de los gestores de llamadas y los supervisores del Servicio de Emergencias Castilla y León 112, a quienes los oyentes de Radio Valladolid de la Cadena SER eligieron por unanimidad en el mes de diciembre como ganadores del Premio Naranja a la amabilidad y la simpatía.

Ilmo. Sr. D. Luis Aznar Fernández.

Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo de la Junta de Castilla y León.

Datos de Actividad del Servicio 2007



El Servicio de Emergencias Castilla y León 112, que depende de la Consejería de Interior y Justicia, gestionó durante el año pasado un total de 279.362 incidentes, lo que supuso un incremento del 13,8 por ciento con respecto al año 2006, y la coordinación de 765 incidentes al día.

Desde el punto de vista de los organismos que intervienen en la resolución de las emergencias, en 2007 el 112 dio aviso de 162.420 incidentes a Emergencias Sanitarias (Sacyl), lo que constituye el 58,1 por ciento del total. A las

Fuerzas de Seguridad del Estado y las Policías Locales se les comunicó un total de 141.910 incidentes, el 50,8 por ciento del total, mientras que a los Servicios de Extinción de Incendios y Rescate llegaron 11.934 avisos procedentes del Servicio de Emergencias 112, lo que supone el 4,3 por ciento del total. Finalmente, se dieron 9.458 avisos -el 3,4 por ciento- a otros organismos, fundamentalmente empresas suministradoras de servicios básicos, como agua, luz o gas.

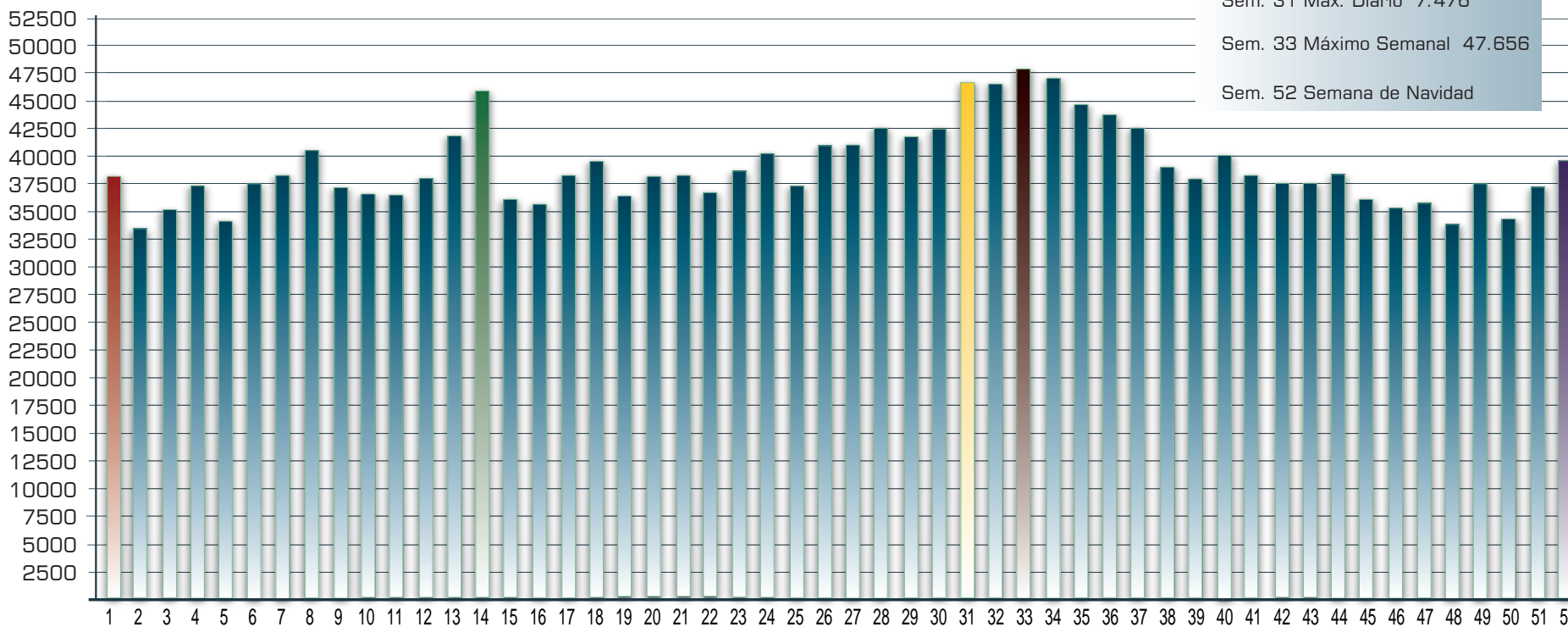
En cuanto al tipo de incidentes, durante el año 2007 el el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 coordinó la atención de 7.959 accidentes de tráfico con heridos, 1.221 atropellos, 1.210 accidentes laborales, 187 solicitudes de ayuda por vehículos atrapados en la nieve, 29.832 atenciones sanitarias en la vía pública, 6.422 incendios de todo tipo, incluidos 520 en viviendas, 157 búsquedas de personas extraviadas, 151 operaciones de

rescate –entre ellas, 58 en montaña-, y 14 accidentes de avioneta y parapente, entre otros.

Durante 2007, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 recibió un total de 2.239.775 llamadas, lo que supone una media de 6.136 llamadas diarias. De las llamadas recibidas en 2007, 1.391 se atendieron en otros idiomas (789 en portugués, 332 en francés, 212 en inglés, 40 en alemán y 18 en italiano).

LLlamadas atendidas por semana 2007

Se mantienen las semanas de mayor actividad al igual que en años anteriores: Navidad, Semana Santa y el mes de agosto.



la distribución porcentual de llamadas por provincia, es la siguiente:

Provincia	Incidentes 2007	Incremento
Burgos	62.319	21,5 %
Valladolid	46.619	9,9 %
León	46.129	45 %
Salamanca	44.793	9 %
Zamora	24.535	24,2 %
Segovia	14.862	18 %
Palencia	14.599	34,6 %
Ávila	14.028	14,8 %
Soria	11.478	3,4 %

en cuanto a la distribución de incidentes por provincia, es la siguiente:

Provincia	Porcentaje 2007	Porcentaje 2006
Salamanca	19,1 %	20,7 %
Valladolid	18,2 %	18,8 %
Burgos	17,4 %	16,5 %
León	15,9 %	13,7 %
Zamora	7,7 %	7,9 %
Segovia	6,5 %	6,9 %
Ávila	5,8 %	5,8 %
Palencia	5,6 %	5,4 %
Soria	3,8 %	4,3 %

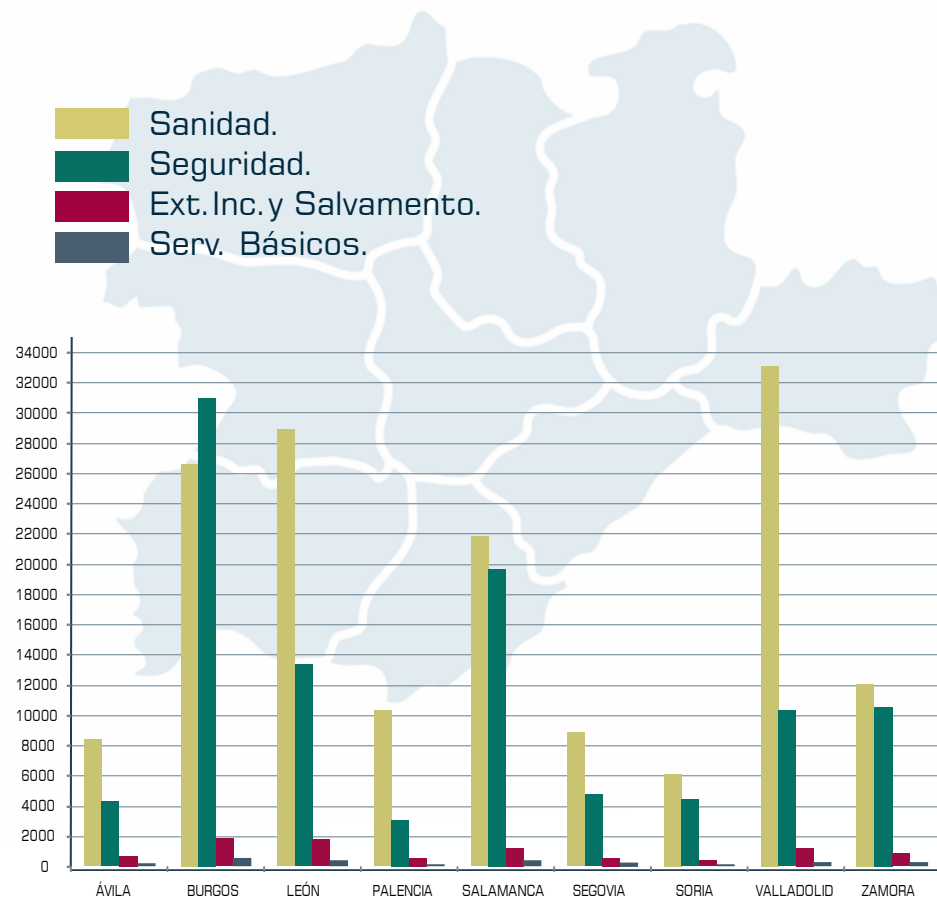




Resumen estadístico 2007

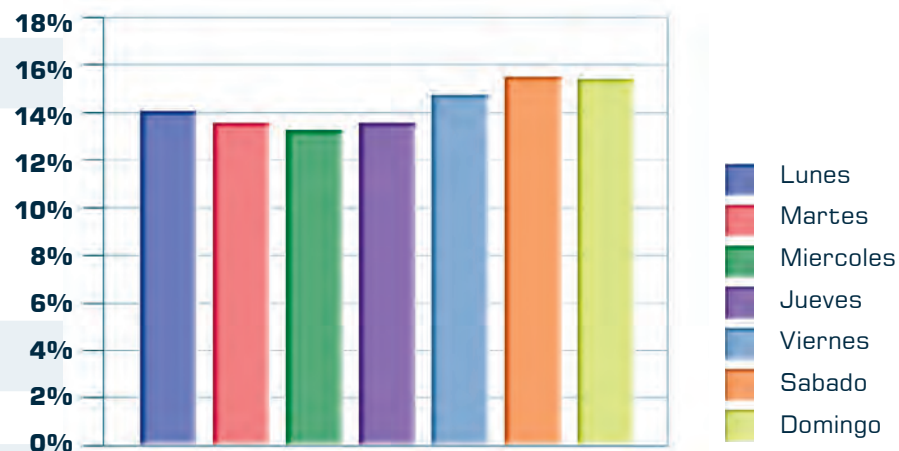
Tipología de incidentes por provincia año 2007

En las provincias de Burgos y Salamanca, los avisos a las fuerzas de seguridad superan a los requerimientos de atención sanitaria.

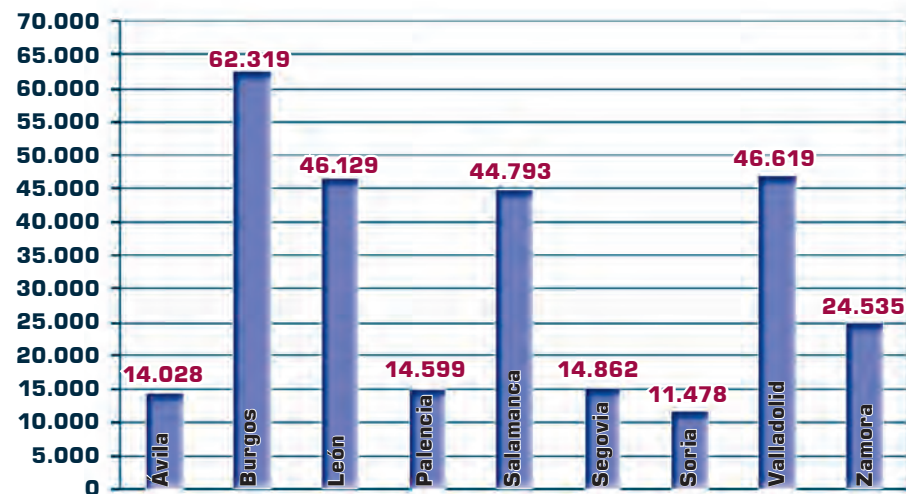


Distribución diaria de llamadas

La mayor actividad del Servicio 112 se registra los viernes por la tarde y crece durante los fines de semana.

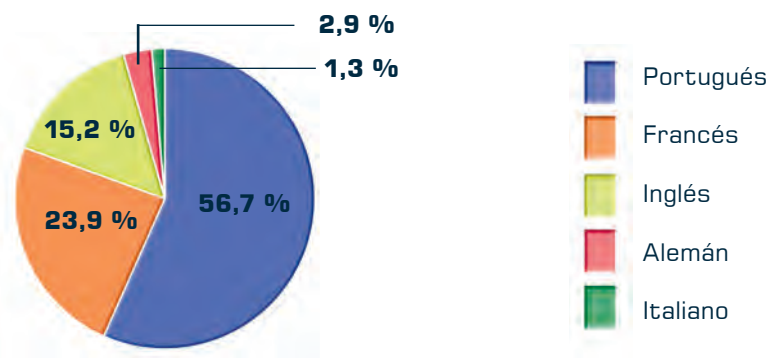


Distribución de incidentes por provincia 2007



Llamadas atendidas en otros idiomas

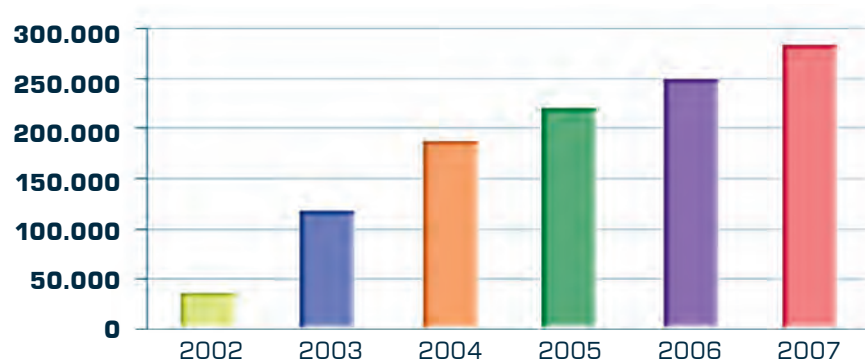
Durante 2007, el Centro de Emergencias atendió en otros idiomas distintos al español (portugués, francés, inglés, alemán e italiano) un total de 1391 llamadas.



Resumen estadístico 2007

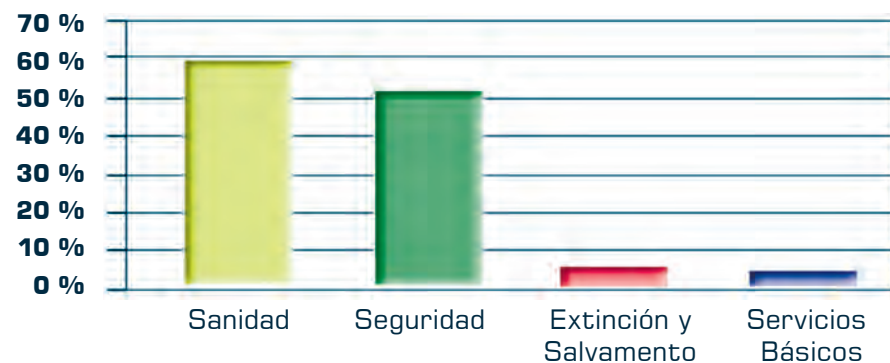
Evolución de los incidentes gestionados por el 112

El número de incidentes ha crecido en un 50 por ciento en los últimos cuatro años.



Alerta a Organismos 2007

El 58,1 por ciento de los avisos que gestiona el 112 están relacionados con la atención sanitaria, mientras que uno de cada dos requiere de intervención de las fuerzas de seguridad.



2007	INCIDENTES	SANIDAD	SEGURIDAD	EXT. y SALVA.	SERV. BÁSICOS
Enero	21.846	13.863	10.042	960	562
Febrero	20.205	12.436	9.729	531	651
Marzo	22.001	12.830	10.827	1.011	760
Abril	22.104	13.437	11.002	683	750
Mayo	22.355	12.416	11.077	719	827
Junio	22.262	12.790	11.916	664	994
Julio	24.920	14.236	13.099	1.276	1.058
Agosto	25.914	14.366	13.787	1.538	1.037
Septiembre	23.696	13.294	12.840	1.264	830
Octubre	24.123	14.202	12.258	881	666
Noviembre	23.868	13.498	12.311	1.256	626
Diciembre	26.069	15.052	13.022	1.151	697
TOTAL	279.362	162.420	141.910	11.934	9.458
	100 %	58,1 %	50,8 %	4,3 %	3,4 %

Consejería de Interior y Justicia

Agencia de Protección Civil y Consumo



Consejería de Interior y Justicia



Agencia de Protección Civil y Consumo



112
Castilla y León

Servicio de Emergencias 112

Nueva dependencia administrativa: Agencia de Protección Civil y Consumo

El 31 de diciembre, el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) publicaba la Orden que desarrollaba la estructura orgánica de los Servicios Centrales de la Consejería de Interior y Justicia, nuevo órgano central de la Administración Autonómica, creado por decreto de 2 de julio de 2007, de reestructuración de Consejerías.

De acuerdo con esa Orden, a la Consejería de Interior y Justicia queda adscrita la Agencia de Protección Civil, que pierde el calificativo de Interior para pasar a ser Agencia de Protección Civil y Consumo. La estructura orgánica de la Agencia de Protección Civil y Consumo queda definida con seis Servicios de ella dependientes:

Protección y Asistencia Ciudadana.
Castilla y León 112.
Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
Seguridad Pública.
Atención Integral de Consumo.
Inspección y Control de Consumo.

Al Servicio Castilla y León 112, la Orden le fija los siguientes cometidos.

- a) La prestación de las tareas encomendadas por el Decreto 302/1999, de 2 de diciembre y por la Ley de Protección Ciudadana.*
- b) La organización del sistema de atención a las demandas asistenciales.*
- c) La elaboración de los parámetros de prestación del servicio, dirección funcional y técnica del sistema.*
- d) El diseño funcional y control de la plataforma tecnológica, de los sistemas de información y comunicaciones, la custodia de los datos incorporados al sistema y el soporte de las comunicaciones de emergencia.*
- e) El apoyo a los servicios integrados en el servicio público de protección ciudadana.*
- f) El apoyo organizativo y técnico, con los recursos humanos y medios materiales de que disponga al centro de asistencia ciudadana de Castilla y León o a los Centros Coordinadores de emergencias.*
- g) Cualquier otro cometido que le fuera encomendado.*

Mejoras en la Sala de Operaciones

“ ... la sala cuenta con 38 puestos de operaciones ... ”



A lo largo del segundo semestre del año 2007, se emprendieron diversas obras de ampliación de la sala de operaciones del 112, con objeto de incrementar el número de puestos de atención de llamadas. En estos momentos, la sala cuenta 38 puestos de operación, de los cuales 25 están destinados para gestores de atención de llamadas de emergencia.

Además, se ha actualizado el sistema de información cartográfica en cada puesto de operación, incorporando a las bases de datos miles de puntos singulares a los que pueden hacer referencia los comunicantes con el 112 en una llamada de emergencia, como pueden ser centros comerciales, monumentos, estaciones de servicio, aparcamientos o zonas urbanas con denominaciones locales, entre otros.

De esas mejoras tecnológicas, también se ha beneficiado el Centro de Asistencia Ciudadana de la Agencia de Protección Civil y Consumo, al que durante el pasado año

se le ha dotado de un sistema propio de predicciones meteorológicas, cuya información, en caso de alerta, se hace llegar a Administraciones, organismos de emergencia, a asociaciones y empresas de transporte a través del 112.

Además, se están instalando localizadores GPS en zonas de montaña cuya posición aparece reflejada en las pantallas de ese Centro y que están a disposición de montañeros y excursionistas.

El Centro dispone además de la tecnología necesaria para seguir en tiempo real mediante GPS las operaciones de salvamento en que participa el helicóptero y el Grupo de Rescate de la Consejería de Interior y Justicia, de manera que permite conocer en todo momento la posición del helicóptero, los parámetros de vuelo y los movimientos tanto de la aeronave como de los rescatadores en el lugar del incidente.



Integración de Organismos

“... están ya integradas en el servicio de emergencias castilla y León 112 las Policías Locales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Béjar, Benavente, San Andrés del Rabanedo y Villablino ...”



El pasado año, se mantuvo la política de integración de organismos de emergencias en el Sistema Castilla y León 112, mediante la conexión por terminal de avisos entre el Centro de Emergencias 112 y los centros de mando de esos organismos.

En 2007, pasaron a integrarse en el Servicio Castilla y León 112 la Policía Local de Benavente (Zamora) y el Centro de Asistencia Ciudadana (CEDAC) de la Agencia de Protección Civil y Consumo. Este último organismo, creado por la Ley de Protección Ciudadana de Castilla y León, tiene, entre otras funciones, la coordinación de las operaciones de rescate que se desarrollan en la Comunidad Autónoma.

El terminal de avisos se basa en una Plataforma de Interconexión de Usuarios, que hace posible que los organismos de emergencia puedan recibir las comunicaciones procedentes del 112 en sus propios ordenadores, e incorporar los datos e informaciones transmitidos a las aplicaciones de gestión de incidentes propias de cada uno de los cuerpos de policía, sanitarios o de bomberos, sin necesidad de emplear llamadas de voz. El intercambio de datos se hace a través de servicios web, mediante mensajes en lenguaje XML, lo que ofrece la posibilidad de transferir la información entre la aplicación del 112 y las propias de cada organismo, proporcionar datos adicionales y actualizados sobre la evolución de la emergencia, y la interacción inmediata entre los gestores de llamadas del 112 y los agentes que gestionan los centros de mando mediante servicios de comunicación

instantánea de texto, del tipo "chat".

A 31 de diciembre de 2007, están ya integradas en el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 las Policías Locales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, y se encuentra en pruebas la conexión con Valladolid. Además, están también conectadas las Policías Locales de San Andrés del Rabanedo (León), Villablino (León) y Béjar (Salamanca), y el Centro de Coordinación de Urgencias (CCU) de Emergencias Sanitarias – Sacyl.



Integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

“nuestra intención es que, igual que tenemos interconexión con las policías Locales, dispongamos de una comunicación similar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado”





En el mes de noviembre, el Consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco, junto con el Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo, Luis Aznar Fernández, se reunió con el Delegado de Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo. El objeto del encuentro era ultimar los detalles para la integración de las Fuerzas y

Cuerpos de Seguridad del Estado en el Sistema Castilla y León 112.

En ese sentido, el Consejero de Interior y Justicia recalcó, en su comparecencia pública tras la reunión, explicó que “nuestra intención es que, igual que tenemos interconexión con las Policías Locales, dispongamos de una comunicación similar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, al tiempo que subrayó la colaboración ofrecida por la Delegación del Gobierno, “puesto que el diálogo tiene que ser fluido entre las Administraciones cuando hablamos de seguridad y de coordinación de emergencias”.

El acuerdo alcanzado contempla la instalación de terminales remotos en los Centros Operativos de Seguridad Ciudadana y Tráfico de la Guardia Civil y en las salas de recepción de llamadas del 091 del Cuerpo Nacional de Policía, de forma que los requerimientos para su intervención les lleguen directamente a los terminales, con la transmisión vía datos de toda la información sobre el incidente en curso, incluidos los datos personales del alertante, su número de teléfono, la localización del incidente y la descripción de los hechos que requieren la intervención de las fuerzas de seguridad.

A finales del año, más de una veintena de agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil ya habían seguido los cursos de formación impartidos en la Agencia de Protección Civil y Consumo para el aprendizaje del manejo de la aplicación informática que sustenta la gestión de incidentes del Servicio de Emergencias Castilla y León 112.



Grupo de Rescate

“...Grupo de rescate de castilla y León, dependiente de la consejería de interior y justicia, fue activado en 133 ocasiones...”



Durante el año 2007, el Grupo de Rescate de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Interior y Justicia, fue activado en 133 ocasiones, de las cuales 77 de ellas supusieron la intervención del personal de rescate, mientras que en otras 48 activaciones no se hizo necesario el trabajo de la unidad de rescate. Las ocho activaciones restantes se repartieron en tareas preventivas. En total, el año 2007 ha supuesto la realización de 380 horas de vuelo por parte del helicóptero de salvamento.

El reparto de las intervenciones por provincias sitúa a León en cabeza, con 18, seguida por Burgos con 15 y Ávila, con 13. A continuación, aparecen Zamora con 8 intervenciones, Palencia y Segovia con otras 7 cada una y Salamanca, con 4 intervenciones del Grupo de Rescate. Cierran la lista Valladolid y Soria, con una activación del Grupo cada una. Por último, hay que citar una intervención más fuera de Castilla y León, por un rescate de montaña en la Peña Olvidada, en Cantabria.

En julio de 2007, el Grupo de Rescate se trasladó a su nueva base, en Alcazarén (Valladolid), al tiempo que sustituía el helicóptero entregado en 2006 por un modelo

mejorado Eurocopter AS-355B1, de nueva fabricación, con una turbina de mayor potencia y mejores prestaciones de vuelo y navegación.

En estos momentos, el Grupo de Rescate dispone de ese helicóptero de salvamento, además de tres vehículos de apoyo y una embarcación semirrígida para la ejecución de operaciones en medio acuático. A lo largo del año, la Consejería de Interior y Justicia ha venido potenciando la capacidad de intervención del Grupo, con la adquisición de equipo y medios, entre los que cabe destacar localizadores GPS asistidos tanto para el helicóptero como para el equipo de intervención, una cámara de visión térmica, camillas de evacuación de distinto tipo, colchones de vacío, bengalas y botes de humo y teléfonos vía satélite.

El material de intervención se completa con equipos para actividades acuáticas, palas y raquetas de nieve, crampones, sondas para aludes, botiquines, arneses para personas adultas y niños y triángulos de evacuación para facilitar el izado de las personas heridas o extraviadas en aquellas intervenciones en las que el helicóptero no puede aterrizar en el lugar de la emergencia.

Incidentes Relevantes

“ ... En 2007, el servicio de emergencias castilla y León 112 gestionó un total de 279.362 incidentes...”



En 2007, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 gestionó un total de 279.362 incidentes. Algunos de entre ellos alcanzaron cierta relevancia pública tanto por la exigencia de la activación del Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (Planca), como por la participación de grupos de intervención extraordinarios o por su trascendencia en los medios de comunicación.

Cabe citar, en enero la precipitación al embalse de El Burguillo (Ávila) de una furgoneta con dos ocupantes y el rescate de un varón, que resultó herido tras caer por en una sima de 70 metros de profundidad en el Alto de Carazo (Burgos).

El 31 de marzo, se produjo un grave accidente de tráfico en Quintanavides (Burgos), y el 1 de mayo, una explosión y posterior hundimiento de un bloque de viviendas en Palencia capital, que causó la muerte a nueve personas. También en mayo, el día 21 se registró un incendio con víctimas mortales en una vivienda de Toro (Zamora).

En el periodo estival, hay que citar un accidente de una avioneta con dos ocupantes en el aeródromo de Fuentemilanos (Segovia) en el mes de julio, y otro grave accidente de tráfico ocurrido en la autovía A-66, en La Antigua (León), así como la búsqueda de un joven en la presa de El Pontón (Segovia) en el mes de agosto.

En septiembre, se organizó una amplia operación de búsqueda para localizar a un motorista accidentado en la provincia de Burgos, mientras que del mes de octubre, es necesario reseñar la búsqueda de tres montañeros extraviados en la Sierra de Gredos (Ávila) y un grave accidente de tráfico en la autovía A-6, en Martín Muñoz de las Dehesas (Segovia).

La relación de incidentes relevantes se completa con otro accidente de aviación, ocurrido al estrellarse una avioneta el 28 de octubre en Cervera de Pisuerga (Palencia) y una colisión múltiple, con más de 40 vehículos implicados, el 22 de diciembre en la autopista AP-1, en Fresno de Rodilla (Burgos).

Premio Naranja

“... los vallisoletanos quisieron reconocer la amabilidad y el trabajo bien hecho de los gestores de llamadas que atienden el número único de emergencias en castilla y León...”



El Consejero de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, recogió el jueves 13 de diciembre el Premio Naranja 2007, concedido por los oyentes de Radio Valladolid de la Cadena Ser al Servicio de Emergencias Castilla y León 112.

Con esta distinción, votada a través de llamadas telefónicas y mensajes de correo electrónico, los vallisoletanos quisieron reconocer la amabilidad y el trabajo bien hecho de los gestores de llamadas que atienden el número único de emergencias en Castilla y León.

La entrega del premio, celebrada en un hotel de Valladolid, corrió a cargo del director del programa "Hoy por hoy" de Radio Valladolid, Carlos Blanco, y de su presentadora,

Paloma Iglesias. En su intervención, el Consejero de Interior y Justicia agradeció a los oyentes de la Cadena Ser que se acordasen del 112 al conceder el Premio Naranja, un reconocimiento que hizo extensivo a todas aquellas personas que forman parte de los equipos de emergencia que trabajan en la Comunidad, y a los que el 112 alerta para su activación.

De esta manera, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 comparte la distinción de los oyentes con personajes populares y conocidos de la vida vallisoletana, como son la actriz Concha Velasco, el entrenador de fútbol José Luis Mendilíbar o el barquero Lucio Martín, "El Catarro", quienes fueron elegidos Premio Naranja en anteriores ediciones.

Personal operativo:

60 Operadores de atención de llamadas.

7 Supervisores.

9 Técnicos.

4 Coordinadores.

2 Responsables de operaciones.

1 Director de operaciones.



Funcionamiento del 112



Paso 1.- Recabar información. El operador solicita a la persona que llama al 112 la información básica sobre la emergencia (Qué, dónde, quién llama y desde qué número).

Paso 2.- Avisar a los organismos. En función del tipo de emergencia, el 112 avisa a los Bomberos, las Fuerzas de Seguridad o los Servicios Médicos proporcionándoles la información recabada por el operador del 112.

Antes de dar por cerrada una emergencia, el 112 contacta con los organismos que hayan sido avisados para recabar información sobre su intervención (número de heridos y traslado, rescate de personas, cortes de tráfico).

Paso 3.- Rellamar al alertante. Una vez que todos los organismos están avisados, el 112 contacta de nuevo con la persona que ha comunicado la emergencia para confirmarle que la ayuda está en camino y, en lo posible, actualizar la información sobre la evolución del incidente.

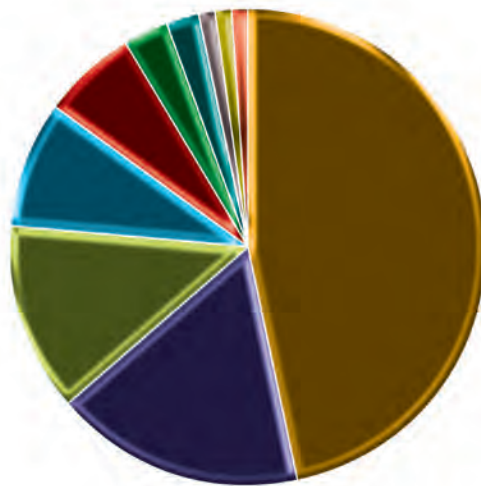
A partir de este punto, la atención y resolución de la emergencia en el lugar en que se produce corresponde ya a las fuerzas de seguridad, los servicios sanitarios o de extinción de incendios, de acuerdo con sus propios procedimientos.

comunicación medios



■ Periódicos	72 %
■ Agencias	17 %
■ Televisión	7 %
■ Radio	4 %

comunicación por provincias



■ Salamanca	45 %
■ Regionales	17 %
■ Valladolid	13 %
■ Burgos	9 %
■ León	7 %
■ Ávila	4 %
■ Otros	2 %
■ Palencia	1 %
■ Segovia	1 %
■ Zamora	1 %

Soria: sin datos.

The screenshot shows the website interface for 112 Castilla y León. The top navigation bar includes '112 Castilla y León', 'Tu ayuda en caso de emergencia', and 'Junta de Castilla y León'. The main content area is titled 'Información meteorológica hasta el 27 de marzo de 2008'. It features several maps and data sections:

- Probabilidad de precipitaciones:** A map showing precipitation probability for March 24, 25, 26, and 27, 2008.
- Probabilidad de nevadas:** A map showing snowfall probability for the same dates.
- Predicción de Ocurrencia de Nieve > 0 mm:** A map showing snow occurrence prediction for the same dates.

 On the right side, there are navigation links for 'Información meteorológica', 'Información tráfico', and 'Información estadística'. The bottom of the page shows a search bar and a footer with 'Copyright 2003 - Junta de Castilla y León'.

Comunicación del 112

El Gabinete de Prensa es la herramienta con que cuenta la Agencia de Protección Civil y Consumo para hacer llegar a los medios de comunicación y, por extensión al ciudadano, la labor que desarrolla el Servicio de Emergencias Castilla y León 112.

El Servicio de Emergencias Castilla y León 112 informa de los incidentes considerados de relevancia, así como de situaciones de alerta que pueden afectar a la seguridad personal o de los bienes de los ciudadanos, a través de su portal web www.cyl112.com. En 2007, se comunicaron a través de este medio más de 1.200 incidentes relevantes y alertas por fenómenos meteorológicos adversos (vientos, nieves, tormentas, lluvias...).

En su labor de información de la actividad diaria del Servicio, el Gabinete de Prensa mantuvo el pasado año más de 11.000 comunicaciones telefónicas (incluidas conexiones en directo con emisoras de radio), tanto con medios de comunicación de Castilla y León, como del resto de España, y del extranjero (Portugal, Argentina, Colombia, Rumania).

Cabe destacar, además, la conexión en directo realizada en el programa “Espejo Público” de Antena 3 Televisión con la sala de operaciones del 112 en el mes de septiembre, con motivo de la búsqueda de un motorista extraviado en la provincia de Burgos, quien tras sufrir un accidente contactó con el Servicio de Emergencias, pero no pudo concretar el lugar en el que había sufrido el percance.

En noviembre, en colaboración con la Dirección de Comunicación de la Junta de Castilla y León, se organizó una jornada informativa sobre el Servicio de Emergencias Castilla y León 112, en la que tomaron parte una veintena de redactores y fotógrafos de distintos medios de comunicación de la Comunidad.

El Gabinete de Comunicación difunde, además, la información de la actividad del Grupo de Rescate de la Agencia de Protección Civil y gestiona las peticiones de los medios de comunicación interesados en conocer el funcionamiento y entrenamiento del Grupo.



**Antiguo Hospital Militar
Calle García Morato, 24
47007 - Valladolid
Telf. - (+34) 983 41 88 15
www.cyl112.com**